



Dirección de Análisis y Políticas Públicas
Gerencia de Políticas Públicas

Evaluación de las ofertas técnicas de la licitación "CONTRATACIÓN DE ESTUDIO DE PERCEPCIÓN DE POBLACIÓN GENERAL SOBRE LA ACTIVIDAD JUDICIAL"

Informe de evaluación de ofertas técnicas “CONTRATACIÓN DE ESTUDIO DE PERCEPCIÓN DE POBLACIÓN GENERAL SOBRE LA ACTIVIDAD JUDICIAL”

CP-CPJ-BS-24-2023

Dirección General Técnica

Dirección de Análisis y Políticas Públicas

Gerencia de Políticas Públicas

Consejo del Poder Judicial

Distrito Nacional, República Dominicana

2023



11 de julio 2023



El presente documento es elaborado por los peritos técnicos del proceso de referencia, como análisis de la oferta técnica de los oferentes para la "Contratación de estudio de percepción de población general sobre la actividad judicial", referencia CP-CPJ-CPJ-BS-24-2023.

Ofertas técnicas presentadas

Para el procedimiento CP-CPJ-CPJ-BS-24-2023, fueron sometidos a consideración del peritaje las siguientes ofertas técnicas:

1. M&E Consultants Profesionales Al Servicio del Desarrollo Sostenible, RNC 4-30-25614-5
2. Angela Julenny Agüero, RNC 093-0062020-1
3. Consultoría Interdisciplinaria en Desarrollo S.R.L, RNC 101-88308-1
4. Suriel Rodríguez Consulting, RNC 1-31-97176-8

Se evalúan los criterios técnicos generales de las propuestas de licitación por oferente según los criterios de evaluación especificados en el documento contentivo de los términos de referencia.

Nota: Las páginas referidas al verificar el cumplimiento o no de los criterios de evaluación corresponden a la numeración totalizada de la documentación aportada, sin distinción de secciones.

M&E Consultants Profesionales Al Servicio del Desarrollo Sostenible

Criterio	Cumple / No cumple
<p>1. Años de experiencia en la realización de estas labores. Se descartan las ofertas de proveedores con menos de cinco (5) años de experiencia.</p> <p><i>Métodos de comprobación: Al menos una (1) certificación o aval de encuestas o asesorías técnicas de encuestas realizadas con cinco (5) o más de antelación a la oferta presentada.</i></p>	<p>Cumple. Presenta cartas que certifican sus labores en investigación (páginas 7 a la 9) y un estudio como muestra de labores (página 32 a 230)</p>
<p>2. Muestra ejemplos y/o avales de trabajos de formulación de políticas similares, e incluye sus características.</p> <p><i>Métodos de comprobación: La oferta técnica incluye al menos un (1) anexo que avale haber realizado algún de encuesta o investigación: una carta de certificación, una presentación sobre el mismo, etc.</i></p>	<p>Cumple. La oferta incluye una copia completa del estudio "Cuidando Vidas: Unidas por los derechos y libertades" como muestra de su labor (páginas 32 a 230) y una copia de la consultoría "Realización de tres estudios sobre VIH-SIDA" (291-378).</p>
<p>3. Competencia del personal asignado a la encuesta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Directivos y especialistas: Al menos un (1) directivo o especialista acredita estudios de maestría o doctorado en estadística y/o áreas afines. • Encuestadores y personal de campo. Al menos 5 o el 25% (la menor de ambas cifras) de los encuestadores o personal de campo acredita estudios de estadística o licenciatura en áreas a fines. <p><i>Nota: Se entenderán como áreas afines: economía, sociología, demografía, ingeniería industrial, mercadología, administración de empresas, matemáticas, contabilidad u otras áreas de las ciencias sociales.</i></p> <p><i>Métodos de comprobación: La oferta incluye como anexo las certificaciones, en copia u original, emitidas por entidades de estudio; que acrediten que la persona posee estudios en el grado y tema establecidos.</i></p>	<p>No cumple. Los miembros del equipo propuesto poseen los títulos y experiencia previa que se requieren para las labores (páginas 243 a 290) pero no incluye copias de las certificaciones, en copia u original, de los títulos emitidos por las entidades de estudio.</p>
<p>4. Marco muestral:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para la muestra de la ciudadanía general de esta encuesta, debe ser representativo de toda la ciudadanía dominicana mayor de 18 años, considerando una muestra con un error 	<p>Cumple. Entre las páginas 230 a 242 del documento de la oferta se encuentra la propuesta técnica del estudio. El mismo detalla la</p>

<p>general que no exceda el $\pm 2.5\%$, de un nivel de confianza del 95%.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La muestra será aleatoria, proporcional a las regiones de la República Dominicana, estratificando las zonas de residencia por provincia en la que reside la muestra. • El tamaño de muestra se debe calcular a partir de las Proyecciones de Crecimiento al año de ejecución del Estudio de la Oficina Nacional de Estadística (ONE). Igualmente, la muestra debe aproximar una submuestra de 500 de los ciudadanos(as) que hayan sido usuarios(as) del sistema de justicia en los últimos tres (3) años. 	<p>propuesta metodológica, el levantamiento de campo, procesamiento y análisis de datos y socialización de los resultados. El muestreo define 1,547 personas a nivel nacional, asegurando que 500 de estas hayan usado el sistema judicial en los últimos tres años.</p>
<p>5. Se aceptará un máximo de un 25% de encuestas a ser aplicadas de manera virtual, digital o telefónica (por encuesta).</p> <p><i>Nota: El Consejo del Poder Judicial se reserva el derecho de admitir, durante la ejecución del contrato y por circunstancias atendibles, una proporción mayor de encuestas a ser aplicadas de manera virtual, digital o telefónica.</i></p>	<p>Cumple. En la página 239 de la oferta, dentro de la propuesta técnica, se define que "proponemos un máximo del 10% para entrevistas telefónico".</p>

Angela Julenny Agüero

Criterio	Cumple / No cumple
<p>1. Años de experiencia en la realización de estas labores. Se descartan las ofertas de proveedores con menos de cinco (5) años de experiencia.</p> <p><i>Métodos de comprobación: Al menos una (1) certificación o aval de encuestas o asesorías técnicas de encuestas realizadas con cinco (5) o más de antelación a la oferta presentada.</i></p>	<p>Cumple. Presenta cartas de certificación que avalan labores previas relativas al tema de la contratación con al menos cinco (5) años de antelación (páginas 15 a 20).</p>
<p>2. Muestra ejemplos y/o avales de trabajos de formulación de políticas similares, e incluye sus características.</p> <p><i>Métodos de comprobación: La oferta técnica incluye al menos un (1) anexo que avale haber realizado algún de encuesta o investigación: una carta de certificación, una presentación sobre el mismo, etc.</i></p>	<p>Cumple. La oferta incluye ejemplos y avales de trabajos similares en las páginas 37 a 60.</p>
<p>3. Competencia del personal asignado a la encuesta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Directivos y especialistas: Al menos un (1) directivo o especialista acredita estudios de maestría o doctorado en estadística y/o áreas afines. • Encuestadores y personal de campo. Al menos 5 o el 25% (la menor de ambas cifras) de los encuestadores o personal de campo acredita estudios de estadística o licenciatura en áreas a fines. <p><i>Nota: Se entenderán como áreas afines: economía, sociología, demografía, ingeniería industrial, mercadología, administración de empresas, matemáticas, contabilidad u otras áreas de las ciencias sociales.</i></p> <p><i>Métodos de comprobación: La oferta incluye como anexo las certificaciones, en copia u original, emitidas por entidades de estudio; que acrediten que la persona posee estudios en el grado y tema establecidos.</i></p>	<p>Cumple. El personal propuesto para el estudio cumple con los requerimientos de experiencia y preparación académica deseados y además presenta las copias de títulos del personal (págs. 61 a 162).</p>
<p>4. Marco muestral:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para la muestra de la ciudadanía general de esta encuesta, debe ser representativo de toda la ciudadanía dominicana mayor de 18 años, considerando una muestra con un error general que no exceda el $\pm 2.5\%$, de un nivel de confianza del 95%. • La muestra será aleatoria, proporcional a las regiones de la República Dominicana, 	<p>Cumple. Se utilizaron los parámetros de margen de error y nivel de confianza para estimar el tamaño de muestra adecuado, al igual que se utilizaron los datos oficiales de las proyecciones poblacionales de la ONE. Se incluyó la submuestra de 500</p>



<p>estratificando las zonas de residencia por provincia en la que reside la muestra.</p> <ul style="list-style-type: none">• El tamaño de muestra se debe calcular a partir de las Proyecciones de Crecimiento al año de ejecución del Estudio de la Oficina Nacional de Estadística (ONE). Igualmente, la muestra debe aproximar una submuestra de 500 de los ciudadanos(as) que hayan sido usuarios(as) del sistema de justicia en los últimos tres (3) años.	<p>usuarios del sistema de justicia en los últimos tres (3) años. (Página 25 de la oferta).</p>
<p>5. Se aceptará un máximo de un 25% de encuestas a ser aplicadas de manera virtual, digital o telefónica (por encuesta).</p> <p><i>Nota: El Consejo del Poder Judicial se reserva el derecho de admitir, durante la ejecución del contrato y por circunstancias atendibles, una proporción mayor de encuestas a ser aplicadas de manera virtual, digital o telefónica.</i></p>	<p>Cumple. La metodología propuesta plantea la aplicación de todas las encuestas en el campo directamente, y no menciona una aplicación por vía telefónica o digital. (Páginas 26-28).</p>

Consultoría Interdisciplinaria en Desarrollo S.R.L

Criterio	Cumple / No cumple
<p>1. Años de experiencia en la realización de estas labores. Se descartan las ofertas de proveedores con menos de cinco (5) años de experiencia.</p> <p><i>Métodos de comprobación: Al menos una (1) certificación o aval de encuestas o asesorías técnicas de encuestas realizadas con cinco (5) o más de antelación a la oferta presentada.</i></p>	<p>Cumple. Presenta cartas que certifican experiencia en labores similares de más de cinco (5) años, entre las páginas 11 a 17.</p>
<p>2. Muestra ejemplos y/o avales de trabajos de formulación de políticas similares, e incluye sus características.</p> <p><i>Métodos de comprobación: La oferta técnica incluye al menos un (1) anexo que avale haber realizado algún de encuesta o investigación: una carta de certificación, una presentación sobre el mismo, etc.</i></p>	<p>Cumple. Presenta ejemplos y avales de trabajo de labores similares, entre las páginas 76 a 78.</p>
<p>3. Competencia del personal asignado a la encuesta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Directivos y especialistas: Al menos un (1) directivo o especialista acredita estudios de maestría o doctorado en estadística y/o áreas afines. • Encuestadores y personal de campo. Al menos 5 o el 25% (la menor de ambas cifras) de los encuestadores o personal de campo acredita estudios de estadística o licenciatura en áreas a fines. <p><i>Nota: Se entenderán como áreas afines: economía, sociología, demografía, ingeniería industrial, mercadología, administración de empresas, matemáticas, contabilidad u otras áreas de las ciencias sociales.</i></p> <p><i>Métodos de comprobación: La oferta incluye como anexo las certificaciones, en copia u original, emitidas por entidades de estudio; que acrediten que la persona posee estudios en el grado y tema establecidos.</i></p>	<p>Cumple. Se presentan todos los currículos del personal, y además algunas copias de los títulos emitidos por las entidades académicas (páginas 80 al 114).</p>
<p>4. Marco muestral:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para la muestra de la ciudadanía general de esta encuesta, debe ser representativo de toda la ciudadanía dominicana mayor de 18 años, considerando una muestra con un error general que no exceda el $\pm 2.5\%$, de un nivel de confianza del 95%. • La muestra será aleatoria, proporcional a las regiones de la República Dominicana, 	<p>Cumple. El muestreo contempla un 95% de nivel de confianza y un margen de error de 2%. Además, incluye la submuestra de usuarios del sistema judicial y la muestra fue tomada de la proyección de población de la Oficina Nacional de</p>



<p>estratificando las zonas de residencia por provincia en la que reside la muestra.</p> <ul style="list-style-type: none">• El tamaño de muestra se debe calcular a partir de las Proyecciones de Crecimiento al año de ejecución del Estudio de la Oficina Nacional de Estadística (ONE). Igualmente, la muestra debe aproximar una submuestra de 500 de los ciudadanos(as) que hayan sido usuarios(as) del sistema de justicia en los últimos tres (3) años.	<p>Estadísticas (ONE). Este muestreo se puede observar en las páginas 61 y 62 de la oferta técnica.</p>
<p>5. Se aceptará un máximo de un 25% de encuestas a ser aplicadas de manera virtual, digital o telefónica (por encuesta).</p> <p><i>Nota: El Consejo del Poder Judicial se reserva el derecho de admitir, durante la ejecución del contrato y por circunstancias atendibles, una proporción mayor de encuestas a ser aplicadas de manera virtual, digital o telefónica.</i></p>	<p>Cumple. En la página 61 de la oferta técnica, se menciona que se aplicarán las viviendas directamente, dejando implícito que no habrá una aplicación de encuestas telefónicas o digitales.</p>

Suriel Rodríguez Consulting

Criterio	Cumple / No cumple
<p>1. Años de experiencia en la realización de estas labores. Se descartan las ofertas de proveedores con menos de cinco (5) años de experiencia.</p> <p><i>Métodos de comprobación: Al menos una (1) certificación o aval de encuestas o asesorías técnicas de encuestas realizadas con cinco (5) o más de antelación a la oferta presentada.</i></p>	<p>Cumple. En las páginas 28 a 54, la oferta técnica presenta cartas de certificación que avalan labores similares en años anteriores.</p>
<p>2. Muestra ejemplos y/o avales de trabajos de formulación de políticas similares, e incluye sus características.</p> <p><i>Métodos de comprobación: La oferta técnica incluye al menos un (1) anexo que avale haber realizado algún de encuesta o investigación: una carta de certificación, una presentación sobre el mismo, etc.</i></p>	<p>Cumple. En las páginas 28 a 54, la oferta técnica presenta cartas de certificación que avalan labores similares en años anteriores.</p>
<p>3. Competencia del personal asignado a la encuesta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Directivos y especialistas: Al menos un (1) directivo o especialista acredita estudios de maestría o doctorado en estadística y/o áreas afines. • Encuestadores y personal de campo. Al menos 5 o el 25% (la menor de ambas cifras) de los encuestadores o personal de campo acredita estudios de estadística o licenciatura en áreas a fines. <p><i>Nota: Se entenderán como áreas afines: economía, sociología, demografía, ingeniería industrial, mercadología, administración de empresas, matemáticas, contabilidad u otras áreas de las ciencias sociales.</i></p> <p><i>Métodos de comprobación: La oferta incluye como anexo las certificaciones, en copia u original, emitidas por entidades de estudio; que acrediten que la persona posee estudios en el grado y tema establecidos.</i></p>	<p>Cumple. Lza oferta describe el equipo propuesto para las labores, anexando sus currículos y adicionalmente copias de cada titulación de los miembros del equipo (páginas 29 a 223).</p>
<p>4. Marco muestral:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para la muestra de la ciudadanía general de esta encuesta, debe ser representativo de toda la ciudadanía dominicana mayor de 18 años, considerando una muestra con un error general que no exceda el $\pm 2.5\%$, de un nivel de confianza del 95%. • La muestra será aleatoria, proporcional a las regiones de la República Dominicana, 	<p>Cumple. Entre las páginas 6 a 10, se plantea la construcción del muestreo, al igual que el tamaño de la muestra propuesta observando los parámetros mencionados sobre el nivel de confianza y margen de error.</p>

<p>estratificando las zonas de residencia por provincia en la que reside la muestra.</p> <ul style="list-style-type: none"> El tamaño de muestra se debe calcular a partir de las Proyecciones de Crecimiento al año de ejecución del Estudio de la Oficina Nacional de Estadística (ONE). Igualmente, la muestra debe aproximar una submuestra de 500 de los ciudadanos(as) que hayan sido usuarios(as) del sistema de justicia en los últimos tres (3) años. 	
<p>5. Se aceptará un máximo de un 25% de encuestas a ser aplicadas de manera virtual, digital o telefónica (por encuesta).</p> <p><i>Nota: El Consejo del Poder Judicial se reserva el derecho de admitir, durante la ejecución del contrato y por circunstancias atendibles, una proporción mayor de encuestas a ser aplicadas de manera virtual, digital o telefónica.</i></p>	<p>Cumple. No hay mención de aplicación de encuestas mediante vía telefónica o digital.</p>



Conclusiones

Luego de la evaluación de las ofertas técnicas señaladas al inicio, este cuerpo de peritos concluye de la manera siguiente:

1. CONSIDERA que el OFERENTE "M&E Consultants Profesionales Al Servicio del Desarrollo Sostenible, RNC 4-30-25614-5" **NO CUMPLE** con las especificaciones técnicas requeridas.
2. CONSIDERA que el OFERENTE "Angela Julenny Agüero, RNC 093-0062020-1" **CUMPLE** con las especificaciones técnicas requeridas.
3. CONSIDERA que el OFERENTE "Consultoría Interdisciplinaria en Desarrollo S.R.L, RNC 101-88308-1" **CUMPLE** con las especificaciones técnicas requeridas.
4. CONSIDERA que el OFERENTE "Suriel Rodríguez Consulting, RNC 1-31-97176-8" **CUMPLE** con las especificaciones técnicas requeridas.

Juan Francisco M. Casado Perito Técnico	Jorge E. Musa C. Perito Técnico	José E. Mateo B. Perito Técnico
---	---	---

(Documento firmado electrónicamente)

----- **NO HAY NADA ESCRITO DEBAJO** -----